

Acta 13/2023

En la localidad de La Juanita el día 28 de julio de 2023, se reúne el Concejo del Municipio de Garzón y José Ignacio, siendo la hora 09:30.

Asisten: El señor alcalde Nazareno Lazo, los concejales titulares: Javier Falco, María del Valle Silvera y Diego Machado todos por el Partido Nacional.

En secretaría: la funcionaria Margarita Ruiz.

Se distribuye en formato papel, acta y orden del día.

Se posterga aprobación de acta Nro. 11/2023 para próxima reunión.

La sesión inicia con la presencia de la Directora general de Urbanismo Arq. Soledad Laguarda en sala.

Comienzan tratando sobre situación de Laguna Blanca y si se encuentra sobre padrones públicos o privados.

La directora explica sobre las diferentes competencias del gobierno departamental para el presente caso y se visualizan planos del plan de ordenamiento territorial entre lagunas.

Realiza una comunicación telefónica con OSE-UGD para interiorizarse sobre la toma que el ente tiene sobre Laguna Escondida y el tipo de acuerdo con privados.

Se explica que es un caudal mínimo el que se usa para abastecimiento desde allí, siendo Laguna Blanca la principal fuente de toma para la zona de José Ignacio y Manantiales.

Se trata sobre fraccionamiento cercano a escuela rural nro. 41 y al tipo de saneamiento que corresponde implementar de acuerdo a normativa.

Silvera refiere al relevamiento realizado en La Juanita y desea conocer los informes resultantes para conocimiento.

La Directora informa que se procederá a dar derivación por expediente electrónico a Dirección de Higiene y Dirección de Control Edilicio para que se emitan las notificaciones que correspondieran en virtud de regularizar las situación, tanto edilicia como de comercial.

Silvera refiere también a invasión de espacio público en José Ignacio, explicando que si bien el avance de los jardines particulares es algo que de a poco se ha ido notificando y regularizando, comienza a preocupar la invasión con cocheras/pérgolas, una modalidad que según indica, ha ido en crecimiento y que a futuro puede convertirse en un problema sino se controla.

La directora manifiesta que se enviará cuerpo inspectivo a la brevedad para controlar el retiro frontal de los techos, pérgolas y los mojones de madera.

Falco desea plantear preocupación por el crecimiento de fraccionamientos de cinco hectáreas en múltiples lugares que terminan formando el territorio en retazos, incluso inmersos en zonas netamente de producción agrícola-ganadera.

Laguarda explica que las chacras marítimas es un fenómeno que se ha acrecentado, y es provocado y buscado por el turismo. El fraccionamiento en cinco hectáreas de terrenos rurales es algo autorizado por las leyes vigentes y para efectivizarlo basta con realizar el trámite en la Dirección Nacional de Catastro sin pasar por la Intendencia.

Agrega que se ha implementado un plan en una zona de Laguna de Sauce, donde no se autorizan fraccionamientos de menos de 25 hectáreas, siendo un caso particular sostenido por una fuerte fundamentación y en territorio muy específico.

Machado refiere a la modificación del plan de ordenamiento territorial, y a la importancia de hacer partícipe al concejo antes de enviar las propuestas a aprobación. Cuestiona que se aprobó en la Junta Departamental un 30 de diciembre.

La Directora explica que se había enviado en febrero del año anterior, no manejando los plazos ni fijación de fechas, en que la Junta Departamental decide someterlo a votación.

Machado consulta también por espacios públicos que le pertenecen al Municipio, para identificar aquellos padrones de dominio de la administración, delimitación, comodatos vigentes, etc y también si existen nuevos desarrollos proyectados para la zona.

La Directora indica que Dirección general de Urbanismo no lo tiene mapeado, pudiéndose trasladar la consulta a Dirección de Catastro para que remita planos. En cuanto a nuevos desarrollos indica de una edificación hotelera en La Juanita que se ajusta a normativa y es ampliación de servicios de una firma ya instalada en el lugar.

Machado apunta a que se debe acompañar el crecimiento de la zona con infraestructura de servicios básicos, como ser agua potable, electricidad y saneamiento. Remarca que en alta temporada se ha dado la situación de reiterados cortes de electricidad como de una baja significativa en la presión de agua, afectando a los turistas, comerciantes y residentes en general.

Soledad Laguarda indica que si bien los servicios mencionados no son competencia de la Intendencia, salvo el caso de OSE-UGD aunque el financiamiento no depende de la misma, se trabaja articuladamente en obligatoriedad de la ley remitiéndose informes de incidencia a los organismos cuando hay una transformación de suelo. No se conforman nuevos barrio hasta que los entes se expidan por escrito si pueden proveer sus servicios.

Siendo la hora 11:03 se retira la Directora general de Urbanismo Soledad Laguarda.

Siendo la hora 11:15 ingresan a sala los señores Nuble Núñez y Pablo Cedrés, transportistas de José Ignacio.

El Alcalde les da la bienvenida, explica que se ha presentado una propuesta para instalar una base de servicio de remise en la zona y por tal motivo se busca conocer la opinión de las empresas locales del mismo rubro.

Los invitados refieren a la oferta y demanda existente para los servicios del sector, remarcando una antítesis entre parte de la temporada de verano y el resto del año.

Se intercambia sobre el tema, costos de funcionamiento, las diferentes alternativas que tienen los usuarios para el servicio de transporte, por ejemplo con las aplicaciones móviles populares a nivel internacional, que les ha quitado clientes. También explican que hay algunos hoteles que brindan un servicio privado de transporte y particulares que desde la informalidad y sin permisos compiten.

Señalan que hoy día no están dadas las condiciones para que se radique otra empresa más del rubro y les sea redituable a todos.

Siendo la hora 11:50 se retiran los señores Nuble Núñez y Pablo Cedrés.

Exposición del Alcalde.

Manifiesta no tener exposición para realizar, más que las expresiones vertidas en la presente sesión.

Exposición de los Concejales.

Toma la palabra el Concejal Diego Machado, comienza informando sobre una reunión mantenida con el Prefecto Sebastián Sorribas junto a la Concejal María del Valle Silvera.

Agradece al Alcalde la oportunidad y la confianza depositada para concurrir en representación del Municipio. Informa que se interiorizaron sobre lo proyectado por parte de Prefectura para cubrir la próxima temporada de verano en la zona de José Ignacio, la disponibilidad de recursos tanto humanos como materiales con los que cuentan.

Manifiesta que se le consultó su opinión sobre una posible intervención para mejoras en el puertito de los pescadores. Se habló sobre el acceso a la playa para las embarcaciones y la señalización.

Por último se dialogó sobre la posible demolición de una estructura edilicia cerca del faro y las competencias dentro de la fuerza para otorgar ese tipo de autorizaciones.

Da por finalizada su exposición.

Toma la palabra el Concejal Javier Falco, manifestando no tener exposición para realizar más que las expresiones vertidas en la presente sesión.

Toma la palabra la Concejal María del Valle Silvera, hace referencia a su concurrencia en la pasada jornada a The Grand Hotel, invitada por el Municipio de Punta del Este, en el marco de sus festejos por los 116 años. La escuela rural Nro. 16 de Garzón fue quien representó al Municipio en la instancia como invitada especial.

Da por finalizada su exposición.

Se tratan los expedientes del día.

2023-88-02-00374 – Junta Departamental Maldonado – Relato sobre acontecimiento sucedido durante el golpe de estado en nuestro país.

2023-88-02-00382 – Junta Departamental Maldonado – Planteamiento relativo a próxima presentación del proyecto del decreto deptal. Sobre protección de fauna autóctona.

2023-88-01-12115 – Fabamor S.A. - Solicitud de uso de baños

2023-88-01-01380 – Orce Sergio – Exoneración de contribución inmobiliaria – padrón 29-184-29

2023-88-01-10807 – Pérez Catherine- Amparar padrón 56-1050 a decreto 4045/2022

2023-88-01-07076 – Román Andrea, Obra nueva.

2019-88-01-10963 – Gandolfo María – Obra nueva.

2019-88-01-12229 – Paz Pablo – Obra Nueva.

2023-88-01-08535 – Zenarruza, Oscar – Regularización.

2020-88-01-16466 – Guria, Sebastián – Obra Nueva.

2023-88-01-01995 – Ambrosini, María – Obra Nueva.

2023-88-01-08449 – Arias Antonio – Obra Nueva.

2018-88-01-17657 – Pérez Diego – Regularización de Obra.

2022-88-01-16862 – Infanto Leandro – Obra Nueva.

2022-88-01-11507 – Segura Daniel – Ampliación.

2021-88-01-01867 – Martini Mariano – Obra Nueva.

2023-88-01-09043 – Coppejans, Wim – Obra Nueva.

2023-88-01-08634 – Schapira, Santiago – Obra Nueva.

2023-88-01-06013 – Melhem, Miguel – Ampliación, Reforma.

2021-88-01-03046- Biedma, Victor – Obra Nueva.

Siendo la hora 13:00 finaliza la sesión.


ALCALDE
GARZÓN y JOSÉ IGNACIO


MARGARITA RUIZ
FICHA 5584 -

